



**Comunidad  
de Madrid**

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original.  
(Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre)

**CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO**

**Ref.: C-432A/001-21**

**Exp.: P/SER-016082/2021**

*Registro:*

## ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación titulado **CONTRATACIÓN DE ONCE CONCIERTOS A LA ORQUESTA Y CORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA PROMOCIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO VILLAS DE MADRID**

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

### DISPONGO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación del contrato titulado **CONTRATACIÓN DE ONCE CONCIERTOS A LA ORQUESTA Y CORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA PROMOCIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO VILLAS DE MADRID**, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 149.980,00 euros.

Motivación de la necesidad del contrato:

Con el objetivo de promocionar a nivel nacional y regional los destinos turísticos que conforman el programa **Villas de Madrid**, se ha considerado de interés encargar a la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid la ejecución de once conciertos, uno en cada una de las villas de Madrid. Estos conciertos tendrán lugar en espacios patrimoniales de las villas tales como iglesias, castillos, conjuntos históricos de los once destinos.

Madrid, a fecha de la firma

**EL DIRECTOR GENERAL DE TURISMO**

*P.D. Orden 102/2020, de 12 de febrero (BOCM 24/02/2020)*

Firmado digitalmente por: DEHESA CONDE EDUARDO  
Fecha: 2021.04.21 14:57

**Eduardo Dehesa Conde**